



Lo absolvieron por trágico accidente
■ Investigación 10-11



La economía evolucionarte del campo
■ Economía 2-3



Así le fue al Huila en seguridad
■ Huila 4-5

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.313

\$1500



“Debemos llamar a una reforma laboral”

■ Jaime Dussán Calderón, presidente de Colpensiones, indicó que Colombia requiere de una reforma laboral para impulsar el proyecto pensional. En entrevista con el Diario del Huila, el directivo indicó como se garantizará el pago de pensiones. [Páginas 6-7](#)

Cayó alias 'Juliana' autora material de atentado contra policías en Neiva

Una mujer deberá responder como posible autora material. Se trata de alias 'Juliana', quien ya está en poder de las autoridades.

[Página 13](#)

Si el dólar se mantiene, no tendría que aumentar el valor de la gasolina

[Páginas 8-9](#)

Pierda peso comiendo ciruelas

[Página 17](#)

Viajar en avión a Neiva es todo un lujo

Claudia Bahamón calificó de 'ilegal' los elevados costos de tiquetes aéreos entre Bogotá y Neiva, su tierra natal.

[Página 4](#)

Economía



En el departamento, según la Secretaría de Agricultura, se tienen caracterizados un número mayor a los 1.300 establecimientos paneleros

La economía evolucionante del campo

■ Así ha sido denominado el sector panelero en el departamento del Huila, del cual dependen más de seis mil familias, y por lo cual desde la Gobernación, se anunció una importante inversión para el desarrollo de proyectos productivos para el mejoramiento de dichas unidades en siete municipios.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Siete municipios del Huila serán los nuevos beneficiarios en el marco del proyecto de fortalecimiento del sector panelero, informó Luis Carlos Becerra, Secretario Técnico de la Cadena caña panela de la Secretaría Departamental de Agricultura.

El funcionario indicó que “desde el inicio de la vigencia del Plan de Desarrollo se han establecido unas metas muy claras para este sector que es tan importante para la economía huilense. Dentro de esta estrategia, hemos venido trabajando con la inclusión de proyectos productivos en el mejoramiento a esas unidades”, indicó.

Al tiempo explicó que por ello, “se han venido interviniendo a un muy buen número a nivel departamental estas iniciativas. El último proyecto que se viene para la ejecución es una iniciativa de alrededor de los 1.600 millones de pesos, donde vamos a beneficiar un número mayor a 200 familias”.

Esta nueva iniciativa llevará a cabo una intervención en siete municipios: Isnos, San Agustín,

Según pudo identificar el Diario del Huila, en el departamento hay identificadas más de 6.000 familias productoras, con lo cual se podría duplicar el número de personas beneficiadas que pertenecen a este gremio.

Oporapa, Gigante, Palermo, Santa María y Neiva, “donde se van a incluir un proceso de reconversión tecnológica.

Teniendo en cuenta que el departamento ya cuenta con unas unidades, las cuales se fortalecieron para el mejoramiento productivo, ambiental, económico y social, en este caso los implementos, todos los equipos que vamos a entregar hacen parte de este tema de reconversión, el cual va a ser muy útil para el sector panelero, sobre todas estas familias que van a prestar un servicio a la comunidad”, puntualizó Becerra.

Los equipos

Según el Secretario, en el marco de este proyecto, se llevará a cabo la entrega de equipos en comodato para el desarrollo de la actividad, sin embargo aclara



Luis Carlos Becerra, Secretario Técnico de la Cadena caña panela de la Secretaría Departamental de Agricultura.

que estas unidades productivas serán instaladas por los mismos beneficiarios del proyecto, quienes llevarán a cabo toda la instalación y complemento del proyecto, añadió que esto con el fin para que ellos mismos los sitúen según las necesidades acorde a los territorios.

“Vamos a manejar todo bajo el marco de la norma. Hay que recordar que nosotros trabajamos con la 0779 del 2016, que es la resolución que nos da toda la ruta de trabajo para el sector panelero en términos de producción.

En este caso nosotros tenemos la idea de lograr vincular a cada una de estas unidades productivas de estos 14 establecimientos paneleros con implementos de acero 304, el cual está garantizado para procesos de alimentos”, dijo.

En lo que respecta al encalderado, este será en acero con “una muy buena tecnología y una muy buena reconversión tecnológica, y que da unos resultados muy importantes en tema de eficiencia térmica.

Además de ello, vamos a entregar tanques para almacenamiento, lavado, pre filtros para el tema de los guarapos, filtros para las mieles y además un componente muy importante que son todo el tema de los implementos para el cuarto de moldeo”.

Justamente destacó la importancia en este tema, pues reiteró esto busca “garantizar la calidad, además de ello, también se va a estar acompañado de equipos de extracción de una muy buena calidad”.

Este trabajo le permitirá a los

Economía



La meta es que con estos apoyos, los paneleros empiecen a explorar nuevos mercados para la panela.

productores, según el Secretario, que tengan una mayor extracción y mayor rentabilidad en el proceso, una tarea que además van a estar acompañadas también de los equipos de motores, los cuales van a permitir también que ellos tengan molinos eficientes.

Las necesidades del proyecto

El funcionario también destacó que previamente se había hecho un estudio sobre la necesidad de este proyecto tras revisar con los productores la necesidad de la producción.

Y añadió que “en los municipios del sur del Huila, que son los mayores productores tenemos unos equipos que garantizan las producciones de 130 kg por hora, que son unas producciones elevadas como para esa necesidad”, y expuso que “para los municipios que tienen una trayectoria que van en aumento pues la idea es que podamos entregarles los equipos que puedan estar alrededor de los 80 a 90 kilos por hora

de panela, con lo que estaríamos garantizando una muy buena producción y un buen inicio en esta propuesta productiva que es para el departamento del Huila”.

Rendimientos departamentales

Los directamente beneficiados de este tipo de iniciativas son los mismos paneleros, pero sobre todo los establecimientos comunitarios donde se benefician muchísimas familias. “Es decir si lo revisamos, desde un establecimiento comunitario está generando incluso en un día de producción alrededor de ocho empleos directos”.

Pero además de ello además de ellos, están los empleos que están generando en el brote de la caña, sumado también a los empleos que se generan en la cadena productiva y en lo que respecta al



Estas unidades productivas también se perfilan a los sellos orgánicos, permitiendo también una mayor productividad.

El último proyecto que se viene para la ejecución es una iniciativa de alrededor de los 1.600 millones de pesos, donde vamos a beneficiar un número mayor a 200 familias.

tema de comercialización hasta el consumidor final.

“Es decir, si eso lo llevamos a términos de rendimientos a nivel departamental, en el Huila podrían estar alrededor de más de los 2.000 jornales anuales, es decir es una economía evolucionante, una economía donde prácticamente el sector permite a los productores tener una producción constante”, la cual reitera que podría darse cada ocho o cada 15 días.

Agregando que justo es por ello que la economía se podrá mantener, dado que la caña tiene una estacionalidad de 18 a 23 meses, pero los entresaquos y los cortes permiten que los productores tengan producción constante, y además de ello se puede garantizar también el tema de jornales apropiados para la región.

“Esta postura, lo que busca es que se le apueste en términos de calidad, términos de rendimiento, términos sociales, en el tema general de empleo a medida en que se perfeccionan las tendencias en la producción, pero también permitiendo garantizar el suministro de este alimento que es tan importante en los hogares colombianos”, puntualizó.

Producción en campo

Según pudo identificar el Diario del Huila, en el departamento hay identificadas más de 6.000 familias productoras, con lo cual se podría duplicar el número de personas beneficiadas que pertenecen a este gremio.

Así mismo se tienen caracterizados un número mayor a los 1.300 establecimientos paneleros. “El Huila, según los datos entregados por Fedepanela revelan además que el departamento tiene una producción de volumen anual superior a las 60.000 toneladas.

“Ese es el dato que tenemos en el anuario estadístico de la Gobernación, donde el departamento tiene un área mayor a las 14.000 hectáreas. Hay que tener en cuenta lo siguiente, nosotros como parte del Gobierno Departamental, también venimos fijando unas metas bien interesantes sobre todo para los mercados diferenciados, en este caso las panelas orgánicas que estaban saliendo al mercado internacional.

Esto va a ayudar también a que estos productores, estas unidades productivas también se perfilan a los sellos orgánicos, permitiendo también una mayor productividad y competitividad en el departamento del Huila, en términos de volúmenes de panelas especiales o panelas Premium, que pueden llegar a mercados internacionales.

Esa es la meta que nosotros nos estamos diseñando como parte del departamento del Huila para lograr que los productores comiencen a explorar nuevos mercados, que les va a permitir tener una mayor eficiencia en términos productivos pero también económicos”, finalizó.



La caña tiene una estacionalidad de 18 a 23 meses, pero los entresaquos y los cortes permiten que los productores tengan producción constante.

Huila



Los uniformados hicieron acompañamiento en los municipios.

Así le fue al Huila en seguridad durante las fiestas Sampedrinas

■ Un total de 22 personas fueron capturadas por las autoridades en el Huila, durante el desarrollo de las fiestas sampedrinas. Así mismo se registraron 24 accidente de tránsito, en los cuales seis fallecieron.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrea Ramírez.

Con más de 2.100 hombres y mujeres el departamento de Policía Huila, le hizo frente a las festividades de San Juan y San Pedro, allí acompañaron a los ciudadanos en las cabalgatas, conciertos, desfiles, muestras folclóricas y las celebraciones tradicionales en cada uno de los municipios.

“El departamento del Huila vivió una de las festividades más concurridas de los últimos años y yo creo que tal vez de su historia, pues según los antecedentes que tenemos cerca de 500 mil vehículos se movilizaron esta temporada por las carreteras del departamento. El pasado fin de semana con puente, fue más complejo en materia de seguridad, pues los retos fueron enormes dada la afluencia de público en todos los municipios, donde se presentaron más de 200 actividades culturales



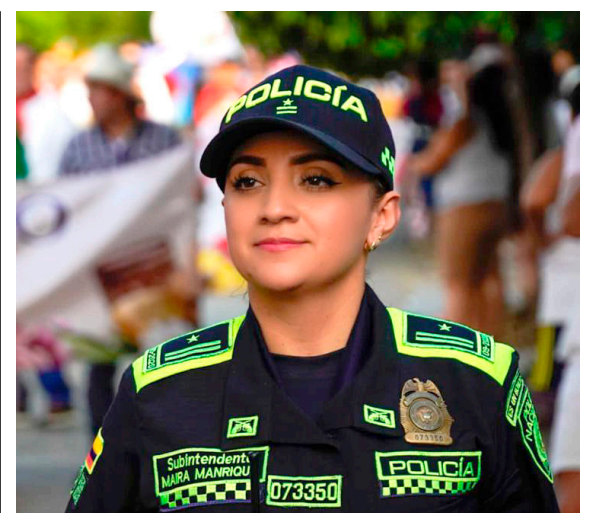
Coronel Alexander Muñoz Pinilla, Comandante E. Departamento de Policía Huila.

y de esparcimiento”, dijo el Coronel Alexander Muñoz Pinilla, comandante encargado.

Según el oficial fueron capturadas 6 personas por lesiones personales, 1 por violencia intrafamiliar, 4 por porte ilegal de armas de

fuego, 2 por hurto y 1 por receptación. Así mismo, se capturaron 6 personas pretendiendo la comercialización de alucinógenos en sitios periféricos a establecimientos nocturnos de comercio de licor y eventos públicos.

Once personas lesionadas y seis fallecidos dejaron los accidentes registrados en el departamento del Huila en medio de las festividades del Sampedro.



Más de 2 mil uniformados estuvieron brindando seguridad.

“Se capturó un promedio 22 personas por diferentes delitos, también se logró la incautación de nueve armas de fuego. Esto es importante porque con ello se evita la materialización de hechos punibles y también la circulación de algunas dosis de marihuana 222 dosis aproximadamente estupefacientes”, indicó el oficial.

Es importante resaltar que, en los registros a per-



En Pitalito, los policías acompañaron las cabalgatas.

sonas y controles, fueron incautadas 4 armas de fuego, 5 armas traumáticas y más de 120 armas blancas y elementos cortopunzantes, previniendo la ocurrencia de hechos de afectación a la vida e integridad en las personas asistentes a los diferentes eventos. De igual forma, se recuperaron 5 motocicletas, y se sacaron de circulación más de 220 dosis entre marihuana, clorhidrato de cocaína y sus derivados.

Movilidad en el Huila

Por otro lado, la policía informó que se impusieron 162 órdenes de comparendo por comportamientos contrarios a la convivencia, teniendo como faltas más recurrentes la participación en riñas y las agresiones (21), el irrespeto a las autoridades en la atención a los diferentes casos de policía (9) y por supuesto el porte de armas blancas y traumáticas (111).

“Durante el fin de semana de San Pedro y San Juan, se movilizaron por las vías del departamento del Huila más de 180.000 vehículos, que se sumaron a los casi 300.000 que ya habían ingresado a la región. Durante esta temporada vacacional se registraron 24 casos de eventos viales que fueron atendidos por la seccional de tránsito, 11 personas resultaron lesionadas y lamentablemente 6 personas fallecieron en los municipios de Aipe, Campoalegre, Hobo, Tesalia, Yaguará y Rivera”, señaló el Mayor Fabio Augusto Mateus Camelo de la Seccional de Tránsito y Transporte del Huila.

De las muertes violentas registradas el fin de semana en el departamento, ninguna tuvo que ver con el desarrollo de las actividades de San Pedro, se registraron al parecer por ajuste de cuentas en temas relacionados al tráfico de estupefacientes, intolerancia y otros.

“Se impusieron más de 250 órdenes de comparendo a usuarios viales, que no respetaron el código Nacional de tránsito. Insistimos en la necesidad de salvar vidas en la vía recalando la responsabilidad que acarrea conducir vehículos por las vías del departamento no pierdas tu vida en la vía”, puntualizó el oficial.



Controles en las vías del Huila.

La Policía dispuso de más de 2 mil uniformados, para brindarle la seguridad a los opitas y turistas en los diferentes municipios.



Controles en establecimientos.



Además brindaron acompañamiento a turistas.



La Policía brindó seguridad en los reinados.

Entrevista



Durante la visita de Dussán al Huila, se cumplió con un encuentro cultural en el marco de las fiestas con más de 300 pensionados.

Colpensiones llama nuevamente a una reforma laboral

■ Jaime Dussán Calderón, presidente de Colpensiones, indicó que Colombia requiere de una reforma laboral para impulsar el proyecto pensional. En entrevista con el Diario del Huila, el directivo indicó como se garantizará el pago de pensiones.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Gloria Camargo

Durante su más reciente visita al departamento del Huila, el Presidente de Colpensiones, Jaime Dussán Calderón, dialogó con el Diario del Huila sobre el proyecto de la reforma pensional. Reiteró en entrevista que todos los colombianos y colombianas, si pasa la ley cotizarán a Colpensiones, y los recursos no se retirarán sino que se ahorrarán.

Cabe recordar que recientemente, Asofondos señaló que “de todos los trabajadores, el 80% de los afiliados no lograrán pensionarse y perderán la mayor parte de sus rentabilidades. Y que la gran mayoría de los trabajadores perderá su derecho a elegir quién le administre sus aportes y quién les pague lo que le corresponda, ya sea su pensión o su BEP”.

No obstante Dussán, indicó que la experiencia de Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía, no es validad para poder incrementar el proyecto pensional que actualmente fue aprobado en el primer debate en la Comisión Séptima del Senado.

¿En la reforma pensional, habría una disminución del umbral de cotización

en Colpensiones de tres salarios mínimos a dos o a uno?

Tres salarios mínimos es lo acordado en la Comisión Séptima del Senado de la República de Colombia, iniciativa que pasa la Plenaria de esa misma Corporación. El Gobierno Nacional ha dicho con claridad que esa nuestra línea roja, tres salarios mínimos. Todos los colombianos y colombianas, si pasa la ley, cotizarán a Colpensiones y quien tenga más de tres salarios mínimos podrán ahorrar en fondos de pensiones privados, pero sus recursos serán para mejorar su pensión y son recursos que no se retirarán sino que se ahorrarán.

Asofondos dice que con el nuevo proyecto, el 80% de los afiliados no se pensionarán. ¿Qué se responde?

Yo creo que Asofondos tiene una experiencia, la cual espero que no se repita nunca después de la ley. Ellos tienen afiliados y no pensionados, yo tengo 7.000.000 y medio de afiliados, y tengo un millón 600 pensionados, ellos tienen 11 millones de afiliados y solamente tienen pensionados 259. Ahí uno puede decir: comparación por favor.

“La tarea de Colpensiones es pagar pensiones y el Fondo de Ahorro Pensional será manejado a través de entidades fiduciarias para que se conserven y produzcan rentabilidad”, Dussán.



Jaime Dussán Calderón, Presidente de Colpensiones, dialogó con el Diario del Huila.

Entrevista



Mientras Asofondos señala que con la reforma, el 80% de los afiliados no lograrán pensionarse, Colpensiones desmerita este manifestación.

¿Cómo se garantizarán las pensiones en Colpensiones?

En Colpensiones se paga puntualmente. A los 60 días de que la gente presenta sus solicitudes hombre o mujer, se está tramitando a todos nuestros puntos en todo el territorio nacional.

¿Qué se está haciendo para mejorar el servicio?

Estamos mejorando en este momento nuestro servicio de atención ciudadana en todo el territorio nacional. Estamos mejorando nuestra tecnología para tener una tecnología de desafíos, es decir moderna, tenemos la asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo, de instituciones internacionales, de experiencias de países latinoamericanos y por supuesto de las mejores tecnologías y avances que tenemos en este momento en Colombia.

¿En qué se invertirán los recursos que se recauden?

En pagar pensiones. La tarea de Colpensiones es pagar pensiones y el Fondo de Ahorro Pensional será manejado a través de entida-



Santiago Montenegro Trujillo, presidente de Asofondos.

des fiduciarias para que se conserven y produzcan rentabilidad.

Presidente, Asofondos emitió una alerta ante la baja de natalidad en Colombia, lo que generaría a futuro menos personas

trabajando y por ende menos recaudo, ¿Se ha planteado algo en este aspecto?

Esperemos que pase dentro de 30 años. Yo creo que uno tiene que tener siempre una proyección



Dussán reiteró que el llamado, no solo a los trabajadores en Colombia, sino también a las empresas es que coticen su pensión.

no una política coyuntural mezquina, creo que hay que promover por el crecimiento en Colombia. Los temores hoy de la juventud son temores justificados: la pandemia, la pobreza, la miseria, la falta de oportunidades y la falta de promoción de educación general, pero en Colombia hay una posibilidad de un régimen pensional unificado a partir de la ley, donde se va a tener la posibilidad de que más de 10 millones de colombianos que no tiene ninguna posibilidad de pensionarse lo hagan. Y segundo, unos pensionados en la pobreza extrema a quienes le vamos a dar subsidios de 232.000 pesos mensuales.

¿Qué decirle a los colombianos que no están cotizando?

A los 15 millones de colombianos que no cotizan, ni en los fondos privados ni en Colpensiones, pues que empiecen a cotizar, pero que requerimos de una reforma laboral que obligue a empresarios, a los trabajadores y a los sectores independientes, es decir al conjunto de la sociedad colombiana ahorrar para su pensión.

Las puyas de Asofondos

Según la Asociación, aunque desde hace 15 años se ha insistido en la necesidad de una reforma al sistema de protección de la vejez, el proyecto de reforma presentado por el Gobierno Petro, "tiene elementos que consideramos positivos y otros que no resuelven los problemas planteados y requieren modificación en los debates subsiguientes".

Aspectos positivos:

- Formaliza y amplía el pilar solidario. Integra en un solo sistema los dos regímenes existentes, pero necesita ajustes adicionales.
- Limita los subsidios a las pensiones altas (aunque no los elimina).
- Hay un enfoque de género, que permitirá avanzar en subsanar la discriminación del sistema hacia las mujeres.

Aspectos nocivos:

- Dividir el pilar contributivo en dos y obligar a que las cotizaciones correspondientes a los 3 primeros salarios mínimos vayan a Colpensiones, generaría que el 90% de los trabajadores, de forma inmediata, quedarán sin esta propiedad de su flujo de ahorro.

■ Se eliminaría la libertad de elección al obligar a los cotizante que los primeros 3 salarios mínimos, solamente puedan ser administrados por Colpensiones. Pues según el CNC, el 78% de los encuestados prefiere tener la libertad de decidir en qué fondo de pensiones estar.

■ Los trabajadores ya no podrán heredar sus ahorros, es decir, no podrán elegir la modalidad de pensión en la que el saldo de su cuenta quede como herencia a sus hijos mayores de edad u otros familiares hasta quinto grado de consanguinidad.

■ Se elimina la posibilidad que hoy tienen los trabajadores de pensionarse antes de cumplir la edad de pensión si cuentan con el capital suficiente.

■ El proyecto golpea la generación de ahorro previsional y, como consecuencia, el ahorro macroeconómico del país.

■ "El fondo común propuesto, por ser un sistema de reparto, no es sostenible en el tiempo debido a la drástica transición demográfica que vive el país. Mientras que los países en el mundo fortalecen el ahorro, en Colombia nos movemos en la dirección contraria", señaló Santiago Montenegro Trujillo, presidente de Asofondos.

"El fondo común propuesto, por ser un sistema de reparto, no es sostenible en el tiempo debido a la drástica transición demográfica que vive el país", Montenegro, presidente de Asofondos.

Informe



Expertos afirman que, si la tasa de cambio se mantiene en torno al valor actual de 4.168 pesos, el precio el combustible se ubicará en los 15.000 pesos.

Si el dólar se mantiene, no tendría que aumentar el valor de la gasolina

■ Expertos afirman que, si la tasa de cambio se mantiene en torno al valor actual de 4.168 pesos, el precio el combustible se ubicará en los 15.000 pesos



En mayo, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, mencionó que para fin de año el precio del galón alcanzaría los 16.000 mil pesos

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez.

Con la llegada de julio, se ha producido un aumento en el costo del galón de gasolina de \$600. De acuerdo con el plan presupuestado por el Ministerio de Hacienda, los incrementos en el precio del combustible continuarán hasta igualar los valores internacionales.

Pues a principios de junio, expertos calcularon que, si el precio sigue aumentando mes a mes, se podría cerrar la brecha con el valor internacional hacia finales de año.

Si el dólar se mantiene alrededor del valor actual, la gasolina no tendría que seguir aumentando hasta los \$16.000.

Bogotá GMC	12.773	13.373	600
Medellín	12.706	13.306	600
Cali	12.797	13.397	600
Barranquilla	12.444	13.044	600
Cartagena	12.403	13.003	600
Montería	12.653	13.253	600
Bucaramanga	12.534	13.134	600
Villavicencio	12.873	13.473	600
Pereira	12.740	13.340	600
Manizales	12.757	13.357	600
Ibagué	12.708	13.308	600
Pasto	10.516	11.116	600
Cúcuta	10.825	11.425	600

Es por eso por lo que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, después de la reunión con la Junta Directiva del Banco de la República, se declaró que el aumento en el precio de los

combustibles seguirá como se ha venido observando. “La política de ajustes de combustibles va a seguir la tendencia que ya viene señalada desde meses anteriores, preferimos, por ahora, cerrar la brecha que hay

en precios de gasolina corriente antes de empezar a tocar el diésel”, aseguró el jefe de cartera.

Después de un incremento de 600 pesos, el precio promedio del galón de gasolina se sitúa en

12.964 pesos en el mes de julio. Según Andrés Velasco, director técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf), la brecha entre el precio del galón en Colombia y el internacional es de aproximadamente 2.000 pesos, dependiendo de las fluctuaciones de la tasa de cambio.

Por otro lado, Julio César Vera, presidente de la Fundación Xua Energy, coincide con estos cálculos. Según él, con un ajuste de que se presentó por galón, el precio de la gasolina a nivel nacional habría aumentado más de 3.810 pesos durante el periodo del actual Gobierno, así mismo Vera mencionó que, con una tasa de cambio de 4.169 pesos por dólar y con un precio internacional del petróleo de alrededor de 74 pesos por barril, el diferencial sería de 2.247 pesos después del aumento.

A falta de medio año para concluir el año, Carf estima que dentro de tres o cuatro meses se podría lograr cerrar la diferencia entre los precios locales e internacionales.

Sin embargo, “depende de si todo el aumento del precio al consumidor final se va al precio regulado (el ingreso al productor), de las fluctuaciones del precio internacional y la tasa de cambio”, explica Velasco. En otras palabras, la posibilidad de cerrar esa brecha antes del último mes, como habían pronosticado los analistas a principios de junio, sigue siendo una opción viable.

Vera calcula que, con los ajus-

Según como anunció la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), el precio de la gasolina para el mes de julio tuvo un aumento de 600 pesos, reafirmando el comportamiento alcista de esta tarifa en lo corrido del año.

Estos son los precios del combustible corriente en otros países de América

País	\$
Uruguay	\$ 29.456
Chile	\$ 24.786
México	\$ 22.364
Perú	\$ 19.470
Brasil	\$ 17.746
Estado Unidos	\$ 16.265
Paraguay	\$ 16.135
Argentina	\$ 14.921
Colombia	\$ 12.964
Ecuador	\$ 10.032
Bolivia	\$ 8.573

Se dice que con este nuevo incremento el valor promedio de la gasolina corriente habría subido \$3.810 pesos por galón en lo que va del gobierno Petro.

tes mensuales de 600 pesos, en cuatro meses se alcanzaría el precio internacional, que hoy ronda 15.600 pesos por galón.

El dólar y su influencia como

factor de cambio

Es importante tener en cuenta que el precio de referencia internacional se sitúa alrededor de los 9.700 pesos, pero está sujeto a fluc-

tuaciones debido al valor del dólar. Según Velasco, la tasa de cambio nominal afecta el valor en moneda colombiana.

Es por eso por lo que el precio que se paga al productor en Colombia es cercano a los 7.700 pesos; diferencia que se busca cerrar. Además de ese precio, se suman alrededor de 5.000 pesos en márgenes de intermediación, comercialización, transporte, tarifas e impuestos, por lo tanto, el precio al que accederá el público en julio estará alrededor de los 13.000 pesos.

En mayo, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, mencionó que para fin de año el precio del galón alcanzaría los 16.000 mil pesos. Sin embargo, con la disminución del valor del dólar, el panorama podría cambiar.

El analista Velasco explica que el precio internacional se está calculando en una tasa de cambio más baja debido a la caída del valor del dólar en los últimos meses. Por lo tanto, es probable que ya no sea necesario llegar a los 16.000 pesos, sino que posiblemente se alcance los 15.000 pesos. Sin embargo, para los próximos meses, no se puede asegurar que la tasa de cambio se mantenga en ese rango, puesto que, “la tasa de cambio nominal afecta el valor en pesos” dijo Velasco.

Precios de galón de gasolina por ciudad

Con el incremento realizado, las tarifas del galón de combustible en cada ciudad del país quedaron con los siguientes valores:

- Bogotá: \$43.373.
- Medellín: \$13.306.
- Cali: \$13.397.
- Barranquilla: \$13.044.
- Cartagena: \$13.003.
- Montería: \$13.253.
- Bucaramanga: \$13.134.
- Villavicencio: \$13.473.
- Pereira: \$13.340.
- Manizales: \$13.357.
- Ibagué: \$13.308.
- Pasto: \$11.116.
- Cúcuta: \$11.425.



Baja del dólar impactaría en el precio de la gasolina: el galón podría no superar los 16.000 pesos como se había previsto.

Aumentan las muertes por accidentes en Neiva

■ Mientras el año anterior la cifra fue de 20 víctimas a mayo; para este año, en el mismo periodo, los muertos ya son 29. Absuelven a Ricardo Hernández Echeverry como autor del delito de homicidio culposo (en accidente).



A mayo de este año ya van 29 muertes en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO
La accidentalidad en Neiva no para. La muerte de Ernesto Herrera el ocho de noviembre de 2015 no solo enlutó a sus seres queridos, sino que terminó congestionando el sistema judicial.

Hace unos días se conoció la decisión judicial en la que se absolvió al presunto homicida culposo —en accidente de tránsito— de Ernesto Herrera.

Los hechos ocurrieron el cuatro de agosto de 2015, hacia las 5:47 de la tarde, en el sector kilómetro 2.3 vía al Caguán. En el percance vial se vieron involucrados dos vehículos: por un lado la motocicleta (Suzuki, Viva 11%) conducida por Herrera; y por el otro, el carro Hyundai amarillo conducido por Ricardo Hernández Echeverry.

Según el relato de los hechos,

en la acusación se dijo que Hernández quien conducía un taxi, lo adelantó de manera imprudente desestabilizándolo en la motocicleta y causándole unas severas lesiones que posteriormente (el 8 de noviembre) le causaron la muerte.

Medicina Legal, en su momento aseguró que "...se estableció que la muerte de Ernesto Herrera ocurrida el 8 de noviembre de 2015 sí tiene relación de causalidad con el accidente de tránsito sufrido el 4/agosto/2015, teniendo en cuenta la evolución clínica durante la hospitalización, el estado en que fue dado de alta y la evaluación efectuada por los médicos tratante, condiciones no presentadas antes del accidente con el alto riesgo de presentar complicaciones pulmonares, alterar gravemente sus patologías de base."

El caso se fue a pleito en el Juzgado Primero Penal del Circuito con Función de Conoci-

RESOLVIBLE.
PRIMERO. – CONFIRMAR la sentencia de fecha y origen anotados, a través de la cual fue absuelto **RICARDO HERNÁNDEZ ECHEVERRY**, en lo que fue objeto de apelación, de acuerdo con los argumentos esbozados en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO. – Este fallo se notifica en estrados y en forma virtual, sin perjuicio de acudir a la previsión del inciso 3º del artículo 169 del Código de Procedimiento Penal.

TERCERO. – Contra esta sentencia procede el recurso extraordinario de casación el cual deberá interponerse dentro del término señalado en el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, modificado por el 98 de la Ley 1395 de 2010.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Tribunal Superior de Neiva absolvió a Ricardo Hernández Echeverry como autor del delito de homicidio culposo (en accidente).

miento de Neiva. Allí, luego de exponerse los hechos y de llegarse a la controversia judicial, el despacho terminó absolviendo al acusado al considerar que "las pruebas practicadas eran insuficientes para demostrar más allá de toda duda razonable la responsabilidad".

Por esta razón, el representante de las víctimas terminó apelando la decisión insistiendo en que Hernández Echeverry llevó a cabo una maniobra imprudente en una vía recta y angosta, donde, luego de intentar sobrepasar otro vehículo, al regresar a su vía, cerró al

conductor de la motocicleta.

Finalmente el Tribunal Superior de Neiva concluyó que Hernández no era responsable de la muerte, razón por la cual lo absolvió.

Aumenta la accidentalidad en Neiva

La muerte de Ernesto Herrera hace parte de las voluminosas cifras que se reportan mensualmente a Medicina Legal. Neiva no es la excepción a esta realidad que deja muchas víctimas cada año.

En lo que va corrido de 2023, a corte de mayo, ya van 29 muertes según el registro mensual de Medicina Legal. Entre tanto, en este mismo periodo del año 2022 el registro fue de 20 muertes por eventos de transporte.

En enero los fallecidos fueron 6, febrero 5, marzo 3, abril 7 y mayo 8. Para el mes de mayo de 2021

Las muertes en Huila



En relación con los años anteriores, este 2023 ha registrado un aumento en muertes por eventos de transporte.

A febrero de este año la cifra de muertes superaba las 24 personas. La mayoría de estos siniestros viales ocurrieron en la Ruta 45, vía que comunica al Huila con los departamentos del Caquetá y Putumayo. La gran mayoría de víctimas por accidentes son motociclistas. Según las autoridades las causas de los decesos se debe al exceso de velocidad y a la infracción a las normas de tránsito.

Uno de los hechos que llamó la atención en el Huila fue el accidente ocurrido a inicios de enero de este año en la vía Tesalia-La Plata, en este hecho fallecieron 9 personas en el sitio conocido como puente El Colegio de la vereda La Angostura, sobre la vía que lleva a la localidad plateña. Entre los vehículos involucrados estuvo un autobús afiliado a la empresa Coomotor y un camión de carga de la cadena de Almacenes D1. Otras tres personas resultaron gravemente heridas.



Las autoridades recomiendan cumplir las normas de tránsito.

el registro que tiene esta entidad es de 27 fallecidos en este tipo de eventos. En este mismo periodo de 2020-año de pandemia-, la cifra fue de 15 muertos. Las cifras de todo el país son lamentables. A corte de mayo los muertos son 3327 por eventos de transporte. De estas cifras

la entidad oficial expone que la edad más propensa para morir es la comprendida entre los 18 y los 28 años (juventud) con 969 víctimas, le siguen la adultez temprana (29 a 44) con 628 muertes. Luego está la adultez intermedia (45 a 59) donde se registran 542 víctimas.

Últimos fallecidos en el Departamento en accidentes



Dos hombres y una mujer perdieron la vida en diferentes incidentes relacionados con motocicletas. El primer hecho ocurrió el sábado por la mañana: la joven Natalia Cortés falleció en la vía Campoalegre - Hobo, cerca del puente La Chatera, la mujer fue encontrada sin vida cerca de la vía, al parecer tras accidentarse al perder el control de su moto, saliéndose de la carretera.

En el segundo caso, Jesús Erley Cubillos Tovar perdió la vida después de chocar de frente con un camión en la vía Neiva - Yaguará, en el sector conocido como La Boa. El hombre, originario de Palermo, Huila, circulaba en una motocicleta y, por causas que aún están siendo investigadas, colisionó frontalmente con el camión, perdiendo la vida de manera inmediata.

El tercer siniestro vial ocurrió el sábado por la noche en la vía Hobo - Campoalegre, en el sector de Los Rosales. En este caso, el motociclista José Eduardo Cardoso murió

después de ser arrollado por un camión tipo cisterna.

Otro de los accidentes que se registró esta semana en las vías del Huila fue la muerte de Eduar Sebay, quien conducía una motocicleta y perdió la estabilidad mientras conducía en el sector del kilómetro uno en la vía Iquira-Yaguará. Este domingo fueron su sepelio en el municipio de Íquira.

El pasado sábado en la noche se presentó otro accidente vial en la vía Hobo - Campoalegre, en el sector Los Rosales; allí un motociclista identificado como José Eduardo Cardoso murió tras ser arrastrado por un carro tanque.

Estos accidentes han generado consternación en cada una de las comunidades donde eran apreciadas las víctimas. Las autoridades resaltan la importancia de respetar las normas de tránsito y mantener la prudencia al conducir, especialmente en el caso de las motocicletas.



En relación con los años anteriores, este 2023 ha registrado un aumento en muertes por eventos de transporte.

Muertes y heridos en el mes de febrero

A finales de febrero, durante el fin de semana, los accidentes cobraron otras en jurisdicción de Garzón, El Juncal y Pitalito.

Un evento tuvo lugar en el cruce entre el corregimiento El Juncal (Palermo), allí un joven salió herido tras chocar su moto con la parte trasera de un camión.

Por otro lado, en el sector de la vereda Matanzas, vía que con-

duce de Pitalito a San Agustín, sur del Huila, perdió la vida un hombre, quien se movilizaba en una moto que chocó contra un camión.

En la vía que conduce del municipio de Garzón al corregimiento de La Jagua, un vehículo particular colisionó contra un camión cisterna. Solo se registraron lesiones leves y pérdidas materiales.

Neiva

Viajar en avión a Neiva es todo un lujo

■ La presentadora de 'MasterChef Celebrity' comparó la millonada del tiquete con viajar a España.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Claudia Bahamón calificó de "ilegal" los elevados costos de tiquetes aéreos entre Bogotá y Neiva, su tierra natal. La presentadora de MasterChef Celebrity compartió el disgusto con los internautas en pleno festivo de San Pedro.

La opita quiso realizar la compra de un tiquete para el sábado 01 de julio desde Bogotá. El regreso sería el 4 de julio.

Sin embargo, de acuerdo con las capturas de pantalla que mostró, el costo de ambos trayectos (ida y vuelta) sumaba 5'216.220 pesos, valor que le pareció excesivo. "Esta vaina debería ser ILEGAL", escribió.

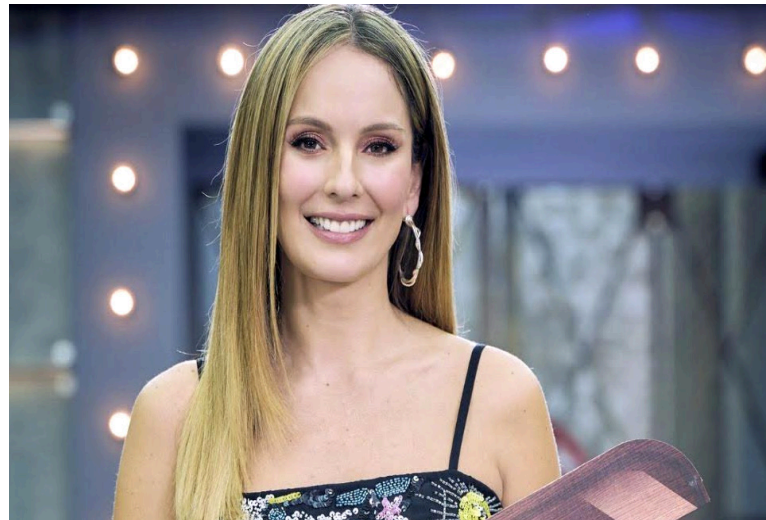
Para comparar, consultó cuánto costaban dos tiquetes solo de ida de Bogotá a Madrid, España: 6'296.820 pesos. "¡Es más caro ir a Neiva!", sentenció.

¿Por qué han subido los precios de los tiquetes?

La disminución de la oferta del sector aeronáutico hace más difíciles los viajes cortos y poco anticipados en Colombia, esto tras la salida de las dos low cost Viva y Ultra Air, según concluyó un estudio del portal de viajes Viajala.com.

"Si bien el país venía con muy buena acogida en el sector turismo tras la pandemia, ahora se ven afectadas las escapadas cortas y baratas en feriados y fines de semana, dejando los viajes para las vacaciones largas", comentó Romain Maciejewski, director comercial del buscador de vuelos.

A partir de este análisis, el des-



Claudia Bahamón, presentadora opita

Tras el cierre de Viva Air, los vuelos a la capital opita se incrementaron en su valor.

tino que más aumentó los costos en los tiquetes es San Andrés, pues el precio promedio para la isla, solo de ida, es de \$367.366, un 18 % más alto que en los primeros meses de 2022. Le siguen Medellín, Bogotá, Santa Marta y Cartagena.

¿Cuáles son los precios?

El Diario del Huila hizo el ejercicio de consultar en las diferentes plataformas de las aerolíneas y demás, donde comparan los precios.

Encontramos que para un vuelo programado para el 17 de julio de Bogotá a Neiva, el tiquete más económico lo ofrece Avianca por un valor de \$208.900 pesos, mientras que el más caro sería de \$620.410 pesos.

Sin embargo, cotizando un vuelo de 'urgencia' en clase económica de un día para otro, de Neiva a Bogotá el valor del pasaje sería de \$889.700 el más barato, y el

más caro es de \$1.498.800 pesos.

¿Cómo conseguir tiquetes baratos en 2023?

En primer lugar, el portal Viajala.co aconseja que la planificación del viaje se haga en temporada baja, que son las fechas en las que se presenta menor demanda por parte de los ciudadanos y que lleva a las aerolíneas a ofertar tiquetes más económicos, respecto a una temporada de alta ocurrencia, como suelen ser las de Fin de Año, Semana Santa, y de mitad de año o verano.

Seguido a lo anterior, recomienda comprar los tiquetes aéreos con anticipación a la fecha programada del viaje. Aquí, la clave es realizar dicho proceso con 3 o 4 semanas previas. "No importa si planeas viajar un martes en la noche para regresar un jueves en la mañana, si dejas la compra de

los tiquetes aéreos para un par de días antes, te van a salir muy caros", indica el portal.

Así mismo, se sugiere ser flexible en las fechas del viaje, debido a que esto permitirá identificar qué días están más económicos los vuelos, lo que ayudará a tener una mejor decisión de compra. "Intenta comprobar varias fechas antes de tomar la decisión final. Quizás con lo que te ahorres te alcance para pagar una noche más en el hotel. ¿No crees que vale la pena?", resalta.

Y como cuarto consejo está el aprovechar las ofertas de las aerolíneas, verificando sus páginas web e incluso sus redes sociales, donde suelen difundir promociones limitadas. A ello, aprovechar jornadas de descuentos online como los CyberLunes o Hot Sale que organiza el comercio electrónico y en las que se ofrecen ofertas especiales.

¿Bajarán los precios de tiquetes aéreos?

En la Comisión Tercera de Cámara, el pasado 20 de junio, recibió aval un proyecto de ley que, aunque inicialmente buscaba bajar la tarifa general del IVA, desde el 19 % al 16 %, la rebaja quedó solamente aplicable para tiquetes aéreos y a la gasolina para aviones, y la rebaja será para dejar el impuesto en el 5 %.

El proyecto de Ley tuvo como coordinador ponente a Christian Garcés, quien argumentó desde el inicio de la jornada que retiraba el artículo con el cual se buscaba generalizar la disminución de la tarifa del IVA, luego de haber recibido concepto negativo por parte del Ministerio de Hacienda.

Para el tema específico de la disminución en la tarifa del impuesto a los tiquetes aéreos y la gasolina para aviones, no habrían recibido un mensaje del gobierno, pero la comisión encargada de los temas económicos decidió avanzar en la tramitación del proyecto de ley, que finalmente quedó aprobado en primer debate, con lo cual, ahora pasará a plenaria de Cámara, para después seguir el curso en el Senado (dos debates más, uno en comisión y otro en plenaria).

De acuerdo con la sustentación realizada por Garcés, la iniciativa se sustenta en la necesidad de impulsar el turismo, que se ha visto diezmado por el incremento que le aplicó desde el 1 de enero de este año a los tiquetes aéreos, debido a que el IVA pasó de estar en el 5 % en el año pasado, al 19 %.

Avianca		Neiva (NVA) - Bogota (BOG)						
		XS	S	M	L			
17:10	01:00hrs	18:10	Vuelo 2951	Directo	\$1.314.650	\$1.379.860	\$1.445.430	\$1.498.860
LATAM		Neiva (NVA) - Bogota (BOG)						
		Basic	Light	Plus	Top			
15:01	01:00hrs	16:01	Vuelo 4335	Directo	\$1.008.220	\$1.055.820	\$1.103.420	Agotado
EASYFLY		Neiva (NVA) - Bogota (BOG)						
		Económica						
12:00	01:00hrs	13:00	Vuelo 9043	Directo	\$889.700			
17:10	01:00hrs	18:10	Vuelo 9047	Directo	\$889.700			
20:40	01:00hrs	21:40	Vuelo 9049	Directo	\$889.700			

Cayó alias 'Juliana' autora material de atentado contra policías en Neiva

■ Una mujer, a responder como posible autora material. Se trata de alias 'Juliana', quien ya está en poder de las autoridades.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En una operación conjunta y coordinada, la Policía Nacional de Colombia logró la captura del máximo cabecilla de la subestructura 'Ismael Ruiz' de las disidencias de las FARC, conocido como alias 'La Bestia' o 'Mauricio', así como de alias 'Juliana' o 'Tatiana', presunta autora material del atentado terrorista ocurrido el 2 de septiembre de 2022 en Huila. En este ataque, una patrulla de la Policía Nacional que se dirigía hacia el remoto corregimiento de San Luis, en el municipio de Palermo, fue emboscada, dejando un saldo trágico de siete uniformados muertos y un herido.

Desde el mismo día del atentado, las autoridades comenzaron una intensa investigación para identificar y capturar a los responsables. Las labores de inteligencia se extendieron por las zonas de Caloto y Miranda, en Cauca, y Planadas y Río Blanco, en Tolima, y culminaron con éxito en una operación policial en la vía La Paila-Armenia, en el sector de La Herradura, jurisdicción del municipio de La Tebaida, Quindío. Allí, se inmovilizó una camioneta en la que se movilizaban tres hombres y una mujer, resultando en las detenciones de 'La Bestia' y 'Juliana', así como de otros dos cómplices.

Según las evidencias recopiladas, alias 'Juliana' sería la responsable material del cobarde ataque que segó la vida de los valientes agentes identificados como los intendentes Wilson Jair Cuéllar Losada y Luis Alberto Sabi Gutiérrez, los patrulleros Duverney Carreño Rodríguez y Jhon Fredy Bautista Vargas, y los auxiliares Santiago Gómez Endes, Cristian

"La exitosa acción policial fortalece la seguridad en Tolima, Huila y Quindío, desarticulando al Grupo Armado Organizado Residual".



Estos fueron los capturados en el operativo realizado.

Ricardo Cubillos Borbón y Arles Mauricio Pascuas Figueroa.

Alias 'La Bestia', quien ostenta el liderazgo de la subestructura 'Ismael Ruiz', fue capturado en la misma zona donde se perpetró el atentado, y su detención representa un duro golpe al crimen organizado en Huila y Tolima. Los cuatro detenidos, incluyendo a 'La Bestia' y 'Juliana', han sido cobijados con medida de aseguramiento por la presunta comisión del delito de porte ilegal de armas. Además, se les imputarán cargos por concierto para delinquir agravado y homicidio agravado.

El director general de la Policía Nacional, general William René Salamanca Ramírez, resaltó la contundente acción policial y la

colaboración entre distintas especialidades de la institución que permitieron el éxito de la operación.

Luego de que el pasado 2 de septiembre del año 2022 se perpetrara el crimen contra una patrulla de la Policía en la ciudad de Neiva, la institución, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, comenzó la identificación y búsqueda de los responsables, las cuales culminaron en la vía La Paila-Armenia, en el sector de La Herradura, jurisdicción del municipio de La Tebaida (Quindío), cuando policías adscritos a la Seccional de Tránsito y Transporte inmovilizaron una camioneta en la que se movilizaban tres hombres y una mujer.



El director general de la Policía Nacional, general William René Salamanca Ramírez.

Una de las implicadas fue identificada como, alias 'Juliana' o 'Tatiana', quien, según las evidencias, sería la autora material del atentado criminal que acabó con la vida de los intendentes Wilson Jair Cuéllar Losada y Luis Alberto Sabi Gutiérrez, los patrulleros Duverney Carreño Rodríguez y Jhon Fredy Bautista Vargas y los auxiliares Santiago Gómez Endes, Cristian Ricardo Cubillos Borbón y Arles Mauricio Pascuas Figueroa.

Así mismo, entre los tres hombres detenidos está el disidente conocido como alias, 'La Bestia', 'Mula' o 'Mauricio', máximo cabecilla de la subestructura 'Ismael Ruiz' de las disidencias de las Farc, que delinque en la zona donde se registró el atentado, al igual que en el departamento del Tolima.

Los cuatro detenidos fueron cobijados con medida de aseguramiento por la presunta comisión del delito de porte ilegal de armas, donde el detenido conocido como "La Bestia" también deberá responder por concierto para delinquir agravado, y 'Juliana', por homicidio agravado y concierto para delinquir agravado.



Los uniformados que perdieron la vida en este vil atentado.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA (E)

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El gobierno propició la crisis



Paloma Valencia

El sistema de salud para este año está desfinanciado en 10,4 billones de pesos. La adición presupuestal solo adicionó 2 billones al sistema de salud dejando el sistema sin 8 billones necesarios para su funcionamiento. Las frases de la exministra Corcho se volvieron certeza: "Tiene que haber una crisis explícita, clara, que le permita a la sociedad entender que se requiere el cambio". La crisis explícita la creó el gobierno.

El sistema de aseguramiento conocido como el Plan de Beneficios o el antes Plan Obligatorio de Salud le incluye al 99% de los colombianos el acceso al sistema de salud. 24,6 millones de colombianos realizan un aporte progresivo acorde a sus ingresos al sistema de salud. Otros 23,9 millones de colombianos que no cuentan con empleo formal, se encuentran estudiando o son menores de edad no realizan pagos, pero el Estado les garantiza el acceso como aquel que puede cotizar. Todos los colombianos tenemos acceso con este sistema de salud al 93,6% de los medicamentos listados en el país y el 96,9% de los procedimientos médicos.

En Colombia no vemos casos como en el resto del mundo donde familias tienen que entrar en deudas con bancos para pagarle a un hospital un accidente de un miembro de la familia. Por eso ocupamos el segundo puesto de la OCDE en ciudadanos que menos usa gasto de bolsillo en salud. Según cifras del Ministerio de Salud una agresión por arma de fuego le cuesta al sistema 12,5 millones de pesos, una hemorragia intraventricular 14,3 millones de pesos, una enfermedad

como la Leucemia 15,6 millones de pesos al año, estar en UCI 9,8 millones de pesos, un procedimiento de terapia física 185 mil pesos o una electrocardiografía 100 mil pesos. Todo está incluido de manera gratuita en el Plan de Beneficios.

Los procedimientos y medicamentos que no están incluidos en ese sistema de beneficios, pero que el Estado considera necesarios para un caso particular como algunas enfermedades huérfanas también son pagadas por el Estado.

Las EPS son las responsables del éxito de este sistema. Se encargan de organizar la red, garantizar el acceso y tener un respaldo financiero por colombiano. Son las aseguradoras. Sin ellas, no sería posible auditar las facturas, ni conectar al colombiano con el especialista específico. También se encargan de negociar las tarifas y crear economías de escala que mantengan al sistema financieramente viable. Sin embargo, este año quedará desfinanciado. Las EPS no recibirán el dinero completo para garantizar el aseguramiento de sus afiliados, y estas a su vez no podrán pagarle a los hospitales y clínicas por los servicios prestados.

El gobierno desfinanció el sistema así: faltan 3,4 billones para el sistema de aseguramiento-El Plan de Beneficios-, 2,9 billones de pesos para aquellos procedimientos y medicamentos no incluidos en el PBS, y 2,9 billones de otras deudas del Estado (recobros, licencias, entre otros).

La ex ministra de salud dijo "Hay que generar una transición para que salga ese intermediario". Quebrando las EPS van a acabarlas, pero nos vamos a quedar sin salud. Los colombianos tendrán ahora que correr a "Drogas la Rebaja" para que los atiendan, los envíe algún especialista que esté en el directorio de "páginas amarillas", y de paso, envíe la factura.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Carlos Yepes A.

Todo evoluciona, unas cosas para bien y otras para mal, yo colocaría al festival y reinado nuestro en un punto medio. Si se trata de la convivencia pacífica y el disfrute de las festividades y sus eventos como desfiles y presentaciones artísticas, creo que habría que entrar a revisar temas que el libre acceso a los desfiles - ¿por qué tiene el neivano de a pie que pagar sumas muchas veces

fuera de su alcance? y en segundo lugar la seguridad - sin duda alguna el gran lunar de estas festividades - de resaltar sí, la buena nómina de artistas.

Dicen que toda época anterior fue mejor y puede ser cierto, pero prefiero tenerla como referente para mejorar sobre lo ya recorrido. Por Ejemplo, la reina de la colonia opita en Bogotá desapareció del escenario. Recuerdo que mi padre hizo parte del comité para esta elección por varios años en Bogotá donde se hacía un san pedrito y allí acudían muchas celebridades huilenses residentes en la capital y elegían su representan-

te la cual comandaba semanas después el "tren de la alegría" en el que llegaba ella y su comitiva después de un envidiable viaje promocional con música y viandas desde Bogotá hasta Neiva.

Por otro lado, los desfiles que se llevaban a cabo por la carrera quinta integraban más a la ciudad con las fiestas, había más camaradería y ambiente de san pedro en la ciudad, era si una fiesta más parroquial y el comercio de Neiva se sentía más favorecido, no había limitantes para ver el desfile en cuanto sitios, nos ubicábamos donde mejor nos pareciera junto con amigos y familiares.

Era una fiesta en la calle con ambiente familiar.

Evocando estos recuerdos nos fuimos de Neiva a la tierra de nuestros ancestros, Iquira y Yaguará, donde residieron por muchos años mis tías abuelas Chepina, Clemita y Dorila Falla Peredes. En Iquira celebran el festival de retorno y fue grato encontrar familias enteras que llegan a su pueblo a disfrutar de las fiestas, fuimos invitados y muy bien atendidos en la casa de la familia Salazar Covaleda, estaba toda la familia, mataron y asaron marrano en la casa y para la familia abrieron la casa paterna, para acogerlos a todos. El parque y

las calles eran un solo festival, lleno de música y alegría, no vi una sola pelea ni supe de ningún raponazo, solo vi gente contenta en un magnífico y organizado desfile, eso sí lleno de espuma y harina hasta más no poder, pero felices y en sana convivencia.

En Yaguará por su parte, fuimos también bien atendidos como siempre por Jhon Falla y Clarita Polanía, excelentes anfitriones, disfrutamos de una tarde de tertulia y música en su casa y con la familia Cabrera Falla frente al parque principal.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

El Tambor de Oro

Tradicionalmente durante la velada de la elección y coronación de la Reina Nacional del Bambuco, el gobierno departamental hace un reconocimiento a las personas naturales o jurídicas por el desarrollo y la gestión cultural en pro de la región huilense. Dicho premio se entrega antes de conocerse la ganadora de este certamen. En la ceremonia realizada el domingo anterior, este premio fue compartido. La ganadora fue la gestora cultural Albaluz Albarracín Palomino, quien ha venido participando como la bailarina del bambuco tradicional en los festivales sampedrinos, utilizando el traje típico campesino huilense, quien, durante más de tres décadas ha venido enalteciendo esta tradición de nuestros ancestros. Otra cualidad que tiene es, que ha tenido la oportunidad de representar y difundir esta tradición en los Estados Unidos, a través de convocatorias anuales que realiza la Secretaría de Cultura y Turismo Departamental. Así ha venido dejando en alto este ritmo autóctono, en los escenarios internacionales.

Hay una característica especial y muy peculiar en la ganadora. Albaluz es modista, permitiéndole confeccionar sus propios trajes que va a lucir durante sus presentaciones. Sus enseñanzas las adquirió de su señora madre, Aura Palomino (q.e.p.d). El traje campesino femenino se caracteriza por una blusa blanca, de colores (rosada, verde, amarilla) o del mismo estampado de la falda con cuello subido o tortuga, preses o encajes en la parte delantera, arandelas en la cintura, manga

larga terminada en puño, con arandelas y encajes. La falda campesina es larga, hasta los tobillos, con dos o tres partiduras. Debajo de la falda se usan enaguas, fondos o pollerines con encajes de letín o amplias arandelas de tul. El pollerín debe elaborarse teniendo en cuenta la suntuosidad de la falda. Se usan sombrero de pindo, poncho o ruana calentana, pañuelo raboegallo rojo, mochila de cabuya, alpargatas de fique o chocaperros, correa, calceta de plátano o cabuya.

Por tal motivo, esta gestora cultural se ha venido ganando la admiración y el respeto de todo el público que la aclama y la aplaude, durante y después de sus presentaciones periódicas que realiza. Además, es instructora en este ritmo del sanjuanero tradicional, lo cual le permite seguir multiplicando este género musical a través de las nuevas generaciones. Por todo lo anterior, el gobernador del departamento, Luis Enrique Dussán López, junto a las directivas de Corposanpedro, le hizo este merecido reconocimiento a esta extraordinaria gestora cultural.

Paralelo a lo anterior, también se le otorgó este reconocimiento del Tambor de Oro, al maestro artesano Emiro Garzón, quien, desde su taller en la Jagua en la capital diocesana del departamento, ha dedicado su vida a tallar y elaborar manualmente, las principales esculturas de las tradiciones en la cual se enmarca toda la riqueza cultural de nuestros ancestros, que le dieron vida a la celebración de las festividades del bambuco en el Huila.



San Pedro y algo más

San Pedro y algo más

Improvisado espectáculo folclórico



María Clara Ospina

Después de su desaparición en París por un día completo, aún no explicada, Gustavo Petro regresó a Colombia, enfurecido y desconcertado por la “Marcha de la Mayoría”, en todas las ciudades colombianas, ocurridas mientras él presentaba un rabioso y fantasioso discurso en la Universidad de la Sorbona, hecho al mejor estilo de las novelas de ciencia ficción.

Discurso mucho más arbitrario y xenofóbico que el anteriormente pronunciado en Stanford, cargado de su acostumbrado despliegue de mentiras, rencores y odios con el que pretende crear enfrentamientos entre colombianos negros y blancos, pobres y ricos y, lo que él llama, “la clase media arribista”. Inclusive despotricó contra “los esclavistas herederos dueños de los medios en Colombia”, según él culpables del despeñamiento de su gobierno.

La improvisada respuesta de Gustavo Petro a las multitudinarias “Marcha de la Mayoría” el 20 de junio, fue montar un gran espectáculo folclórico- mediático en la Guajira, ese departamento plagado de problemas, incluso un enfrentamiento de décadas entre poderosas y criminales mafias y Bacrim, que

han permeado todos los estamentos de la sociedad guajira, incluyendo su gobierno, estableciendo una corrupción rampante entre sus dirigentes, aún, dicen muchos, las élites de sus etnias indígenas.

¿Fue esta una respuesta política y mediática con la que Petro pretendió mostrarse como el presidente de los más pobres y necesitados? ¿Fue esta un rápida estrategia para tratar de detener su desprestigio y asegurar votos en la Costa Caribe? Claro que lo fue.

En 6 días hizo toda clase de ofertas de desarrollo, créditos y atención a esta zona abandonada en múltiples frentes. Donde niños mueren a diario por falta de agua limpia y comida, porque las ayudas que les deberían llegar desaparecen por la más rampante corrupción entre quienes las manejan y porque, los niños indígenas son considerados como inferiores a su mayores en sus propias etnias, entre otras muchas aberraciones.

Aquí estuvo gran parte del gobierno de Petro, firmando acuerdos, entregando títulos de propiedad y ofreciendo de todo, a diestra y siniestra, comenzando por las promesas hechas por la “sin igual” ministra de energía que se comprometió, con su acostumbrada desfachatez e improvisación, a crear en la Guajira el más importante desarrollo de energía eólica de Colombia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Marxismo y corrupción



Ariel Peña

Ya no cabe la menor duda, acerca de la admiración del presidente Gustavo Petro por la doctrina marxista leninista en su aplicación práctica, algo que quedó patentado durante su visita a Alemania, en donde sin ningún rubor lamentó la caída del muro de Berlín en 1989; por lo que se podría estar creando en el país en un futuro no muy lejano, una nueva oligarquía (nomenclatura), que copie las actuaciones de las dictaduras comunistas en la extinta Cortina de Hierro, basándose en la corrupción, para que miembros del régimen se enriquezcan y parasiten con los bienes del estado a perpetuidad; de modo que hay que ponerle mucha atención a las denuncias sobre corrupción, que han hecho algunos medios de comunicación en los últimos días y que involucran al actual gobierno.

La historia es rica en ejemplos de cómo cuando los comunistas llegan al poder, la corrupción prácticamente la convierten en una “forma de lucha”, pues sin ir muy lejos, vemos a Venezuela en donde se creó con los recursos del estado a la llamada boliburguesía, enriqueciéndose inmensamente los principales miembros del régimen; aunque hay que hacer una salvedad, entre oligarquía y burguesía, dado que no es lo mismo, porque la oli-

garquía es el sector de la sociedad que no genera riqueza, pero que chupa sin ningún control de los recursos estatales, lo que también se le conoce como capitalismo burocrático; mientras que la burguesía es la parte de la sociedad acaudalada que generando empleo principalmente en la economía primaria y secundaria produce riqueza; de manera que en Colombia no estaríamos lejos de tener una petro-oligarquía, parecida a la mal llamada boliburguesía en Venezuela.

La supuesta lucha anticorrupción que pregona la denominada izquierda, es apenas un elemento oportunista, que toma como caballo de batalla algo que desgraciadamente en toda la historia de la humanidad ha acompañado a los diferentes sistemas políticos; resaltando que las dictaduras comunistas han sido indiscutiblemente las campeonas mundiales en ese flagelo, o ¿cómo se controlaba la corrupción en la URSS y en sus países satélites? De igual manera es bueno saber ¿quién vigila la corrupción en China, Corea del Norte, Cuba, Nicaragua, Venezuela o Vietnam? En vista de que solo se acusa de corruptos en esos regímenes a los que caen en desgracia con la nomenclatura; por ese motivo los seguidores del engendro marxista leninista no tiene autoridad moral para hablar de la lucha en contra la corrupción, en razón de que únicamente mediante el fortalecimiento de la democracia se combate eficazmente a ese flagelo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Ana María Duque

Abogada de la Universidad de los Andes, con una maestría en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado. Empezó su carrera en Shell Colombia en el cargo de asesora de relaciones gubernamentales y en diciembre de 2017 asumió la presidencia. Desde entonces ha apostado por una transformación para que la organización cumpla un rol estratégico en el avance hacia la autosuficiencia energética del país.

Comentarios en redes

Inseguridad: Un lunar

Pedro Hernández

No hay que tapar el sol con un dedo ustedes saben el lunar grande de este año haber privatizado el espacio público para el pueblo de estrato dos y uno para tener el gusto de ver los diferentes desfiles, los espacios fueron ocupados por vendedores informales y por gran cantidad de sillas.

Gracias, JEP, por revelar la verdad



Luis Felipe Henao

El Acuerdo Final de Paz con las Farc es uno de los principales hitos en la justicia transicional en el mundo. Su principal diferencia con otras negociaciones de paz es que por primera vez luego de la negociación con un grupo guerrillero se crea una jurisdicción para investigar, juzgar y sancionar los crímenes cometidos en el conflicto.

Lejos quedaron los procesos como los del M-19 o el Epl en los que los excombatientes salieron totalmente indultados y la verdad quedó sepultada en la memoria de los perpetradores y de las víctimas. Si bien la justicia ha hecho ingentes esfuerzos por revelar lo realizado por las Fuerzas Militares en la cuenta retoma del Palacio de Justicia, nunca sabremos qué hizo realmente el M-19 y su alianza con Pablo Escobar. Un magistrado de la Sala Civil sobreviviente de la toma nos contaba en sus clases de derecho que muchos funcionarios de la Corte Suprema fueron fusilados uno a uno por los guerrilleros y que él logró sobrevivir haciéndose el muerto debajo de una pila de cadáveres. Por ello debe destacarse que uno de los principales logros de la JEP es develar la verdad de lo ocurrido en el conflicto.

El logro más publicitado ha sido la revelación de la cifra de 6.402 ‘falsos positivos’ cometidos por la Fuerza Pública, lo que ha demostrado que el fenómeno no fue aislado, sino nacional. Los reconocimientos colectivos de ejecuciones extrajudiciales en los casos 3, 4 y 5 han mostrado que el fenómeno se presentó en muchos lugares de Colombia, como Catatumbo, Cesar, Dabeiba y Valle del Cauca. Actos como el reconocimiento de responsabilidad que vimos esta semana en el caso de Dabeiba o la devolución de medallas recibidas por bajas en combate en el caso del Cauca son considerados un hito en la justicia restaurativa a nivel mundial.

Sin embargo, los logros de la JEP

no han sido solamente en relación con hechos de la Fuerza Pública. En el caso 01 se imputó a las Farc la realización de 21.396 secuestros, reclutaron 18.677 menores, 54.000 víctimas de desplazamiento forzado, 50.100 víctimas del uso de medios y métodos ilícitos de guerra, 48.000 víctimas de homicidio, 15.000 víctimas de desaparición forzada y 2.300 víctimas de violencia sexual. Asimismo, las imputaciones realizadas por crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad contra miembros de las Farc en los casos 1 y 5 desvirtúan las críticas que se hicieron contra la JEP de que era un tribunal solamente hecho para juzgar a los militares.

En todos los macrocasos de la JEP se han venido presentando avances destacados a nivel internacional que ya son tomados como modelo en la CPI y en universidades de todo el mundo. La JEP fue la primera en hacer una macroimputación por crímenes internacionales de la magnitud de la efectuada en el caso 1, imputar crímenes contra el medioambiente en conflictos armados internos en el caso 5, abrir un caso exclusivamente dedicado a los crímenes cometidos contra las comunidades indígenas y afro en el caso 9, entre otros. Pero más allá de los reconocimientos académicos, el principal logro fue institucional, pues en virtud de estos avances el Fiscal de la Corte Penal Internacional decidió archivar el caso de Colombia. Hace unos días, además, reconoció que la JEP era un organismo de justicia sólido y un ejemplo para el mundo.

Otro trabajo muy importante de la JEP ha sido el alcanzado con medidas cautelares. La más importante ha sido la ubicación y exhumación de cientos de cadáveres de personas desaparecidas por el conflicto a nivel nacional.

El proceso de paz con las Farc no fue fácil. Fueron cuatro años de negociaciones complejas en medio de las hostilidades en las cuales se habló sin ceder un centímetro de territorio, por ello es un modelo que debe ser seguido en futuras negociaciones de paz en Colombia y en el mundo.

La imagen del día



Primero la fiesta, que la seguridad. Así se les vio a cientos de motociclistas en el pasado fin de semana en la capital opita. El uso del casco era lo menos urgente para celebrar en San Pedro.

Actualidad

¿Qué ha pasado con Wilson?

■ La Operación Esperanza finalizó el 10 de junio, pero los trabajos en la selva continuaron para buscar a Wilson, el perro cuyo apoyo fue fundamental para encontrar a los cuatro menores indígenas que estaban perdidos en la selva Amazónica.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramírez.

Tras las imágenes conocidas sobre un perro quien al parecer 'Wilson', el valiente perro pastor belga que participó en la misión de búsqueda y rescate de los hermanos Mucutuy, donde luego de su destacada labor en la selva, se perdió en el vasto territorio y no regresó con el resto del equipo.

A medida que el tiempo avanza, las esperanzas de encontrarlo con vida se desvanecen; sin embargo, en redes sociales circuló un video donde se observa a un perro deambulando en una zona del municipio de La Plata, Huila, que posiblemente sería 'Wilson'.

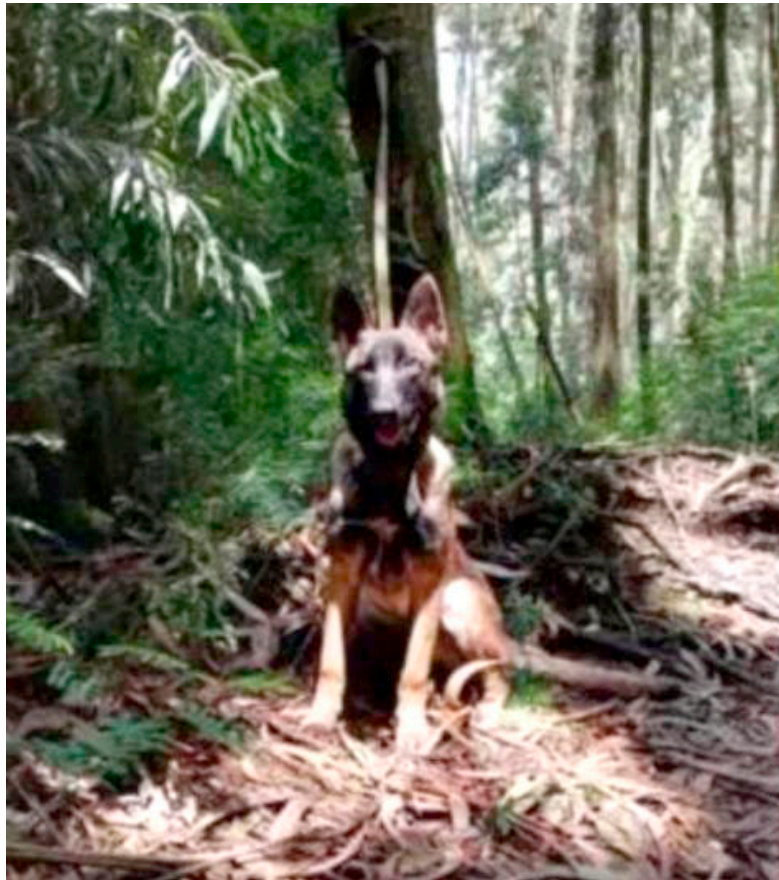
Esa especulación despertó la ilusión de los colombianos, por lo que medios nacionales consultaron a una fuente de las Fuerzas Militares, quien participó en la operación del rescate de los menores, para confirmar si esa información era cierta, pero las características morfológicas no coincidieron.

"Esa zona está demasiado lejos, va a haber muchas personas que digan que vieron a 'Wilson', pero lo cierto es que las imágenes no corresponden a nuestro perro", indicó la fuente.

En esas imágenes difundidas se observa a un perro muy parecido a 'Wilson'; sin embargo, se verificó y se descartó que fuese el canino de las Fuerzas Militares.

Teorías sobre el paradero de 'Wilson'

La inteligencia artificial de ChatGPT ha ofrecido algunas teorías sobre el destino de 'Wilson', basadas en datos del entorno, la



Un comando del ejército sigue buscando a Wilson, el perrito de las Fuerzas Militares.

raza del perro y su entrenamiento. Si bien estas teorías son conjeturas, arrojan luz sobre posibles escenarios en los que el perro podría haberse encontrado.

Una de las teorías planteadas es la desorientación. La selva es un entorno complejo y desconocido para 'Wilson'. Aunque es un perro entrenado, es posible que la magnitud de la selva y los estímulos desconocidos hayan abrumado sus sentidos, llevándolo a perder su rumbo. En medio de la densa vegetación y los terrenos accidentados, 'Wilson' pudo haberse ex-

traviado y no encontrar el camino de regreso.

Otra posibilidad es que 'Wilson' haya sufrido una lesión o agotamiento durante la búsqueda. A pesar de su resistencia y entrenamiento, en un ambiente hostil como la selva, cualquier percance podría haber dejado al perro incapaz de moverse o de continuar con su labor. Una lesión grave o el agotamiento físico podrían haberle impedido regresar con el equipo de rescate.

Además, las condiciones ambientales adversas de la selva po-



Debido al largo tiempo que ha pasado el canino solo en la selva y las múltiples amenazas de la naturaleza, el ejército señaló que es poco probable que Wilson siga vivo.

drían haber representado un desafío para 'Wilson'. La densa vegetación, los terrenos accidentados, las altas temperaturas y la humedad podrían haber dificultado su movilidad y causado estrés en su organismo. Además, la presencia de depredadores en la selva podría haber representado un peligro para el perro.

La interferencia de otros animales también se considera como una posible causa de la desaparición de 'Wilson'. En la selva, hay una diversidad de fauna que podría haber interactuado con el perro de manera hostil. Animales depredadores o incluso animales territoriales podrían haberlo asustado, atacado o bloqueado su camino, impidiéndole regresar al equipo de búsqueda.

Aunque estas teorías ofrecen posibles explicaciones, no se descarta la posibilidad de que 'Wilson' esté buscando sobrevivir por sí mismo. Los perros pastor belga son conocidos por su resistencia, inteligencia y capacidad para resolver problemas. Con su entrenamiento en búsqueda y rescate, es posible que 'Wilson' esté enfrentando los desafíos del entorno selvático y buscando sustento por sus propios medios.

Sin embargo, la incertidumbre persiste y la probabilidad de que 'Wilson' regrese depende de múltiples factores. La duración de la búsqueda, las condiciones del terreno y el clima juegan un papel crucial en las posibilidades de encontrar al perro. A pesar de que los perros de búsqueda y rescate tienen habilidades y entrenamiento especializados, no se puede garantizar su regreso.

Mientras tanto, persiste una pequeña esperanza de que 'Wilson' haya sido encontrado por algún grupo indígena o habitante de la selva que lo esté cuidando. Aunque esta teoría es meramente especulativa, no se puede descartar por completo.

En conclusión, la desaparición de 'Wilson' en la selva sigue siendo un enigma. Aunque la inteligencia artificial de ChatGPT ha planteado posibles escenarios basados en el entorno, la raza del perro y su entrenamiento, no se puede determinar con certeza lo que realmente le sucedió. Solo el tiempo y los esfuerzos continuos de búsqueda y rescate revelarán el destino de este valiente canino.



La conocida 'Operación Esperanza', en la que participó Wilson, terminó el 10 de junio cuando las autoridades colombianas.

Pierda peso comiendo ciruelas

■ Su alto contenido de vitamina E la hace una fruta ideal para el cuidado de sistema inmune.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Las frutas y verduras han sido alimentos que diariamente se encuentran en la despensa de las casas por la importancia que la medicina científica y alternativa ha atribuido a estos productos. Sus componentes y nutrientes son esenciales para el cuerpo humano ya que sin ellos el organismo no funcionaría de la mejor manera.

Cada uno de esos alimentos contiene más vitaminas o minerales que otros, por lo que la ingesta de varias frutas y verduras es importante para mantener un cuerpo sano y alerta ante cualquier complicación de salud que se presente.

Algunas frutas, como la guayaba, son reconocidas por su alto contenido en vitamina C, o la papaya por su gran composición de agua para hidratar adecuadamente el cuerpo. No obstante, existen otros alimentos que ayudan a regular las funciones del sistema nervioso o digestivo, mientras otras permiten bajar de peso, como es el caso de la ciruela.

¿Qué beneficios tiene consumir ciruela?

Este alimento tiene una serie de componentes y nutrientes que aportan a la salud física y mental de la persona que la consume.

Uno de los aportes de esta fruta al cuerpo es que puede ayudar a mantener el buen estado de la piel y de la vista debido a sus altos nutrientes de vitamina A. También aporta para aliviar el cuerpo de la retención de líquidos debido a que contiene grandes cantidades de potasio el cual tiene un papel importante en la actividad muscular y el balance de agua del cuerpo.

Este alimento posee propiedades que facilitan tener un buen rendimiento físico y mental, lo cual la convierte en una fruta muy solicitada y recomendada para estudiantes y deportistas de alto rendimiento.

La ciruela es un alimento útil para que el organismo tenga un adecuado funcionamiento

La ciruela posee cualidades que la convierten en una fruta idónea para la desintoxicación del cuerpo, gracias a su efecto laxante el cual puede aportar para las funciones del hígado, además de aliviar el estreñimiento.



La acción antioxidante de este alimento también es muy reconocida.

celular gracias a la presencia de diversos oligoelementos como el cobre, selenio, zinc y manganeso.

La acción antioxidante que produce la ciruela es muy apreciada, ya que los componentes que presenta de vitamina E y C, el fortalecimiento del sistema inmune, se ve beneficiado con la ingesta de esta fruta, además de aportar a una buena depuración de radicales libres que afectan a las neuronas y arterias del cuerpo. Algunos componentes que tiene la ciruela, para

lograr este efecto antioxidante son las antocianinas las cuales se presentan principalmente en las variedades rojizas y moradas.

La ciruela posee cualidades que la convierten en una fruta idónea para la desintoxicación del cuerpo, gracias a su efecto laxante el cual puede aportar para las funciones del hígado, además de aliviar el estreñimiento.

Por último, esta fruta se recomienda mucho para personas que tienen reumatismo, enfermedades renales (exceptuando la litiasis) y gota, ya que el efecto diurético de la ciruela es una de sus cualidades.

Una fruta de fácil consumo

La ciruela se puede consumir en diversas preparaciones, desde jugos, mermeladas hasta directamente a la boca con un buen lavado, esto con el fin de que los nutrientes que tiene esta fruta no se pierdan.

Al ser un alimento amigable con el sistema digestivo no necesita de muchos cuidados al momento de consumirse, solamente se debe asegurar que la fruta esté en buen estado y que no presente indicios de que esté pasada.

Las ciruelas se pueden encontrar en muchos supermercados, así como en grandes plazas de mercado y tiendas de barrio lo que la convierte en un alimento accesible para la población.

Recuerde que cada organismo es diferente, por lo que se recomienda consultar al médico cuál es la porción ideal de ciruelas que se puede consumir debido a que este alimento podría tener efectos secundarios especiales en caso de que se esté manejando una dieta estricta.

Las ciruelas se pueden consumir en diferentes preparaciones





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STM Inmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99621	FINCA VDA. FÁTIMA. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99619	CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99613	LOTE VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99615	APTO. 502. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL.	\$167.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO 202 B/ CENTRO. GARZÓN H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO. B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-195	APARTAESTUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE					
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALTIICO	\$5.000.000,00	500m2
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	CARRERA 13 # 5-55 B/ALTIICO	\$2.000.000,00	608m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALTIICO	\$6.500.000,00	625m2
APTO. 403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60M2	CALLE 16 # 7-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
			CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
			CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
			CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
			CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
			CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
			CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTIICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2	CALLE 7 # 23-44 B/GAITANA	\$1.400.000,00	160m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTIICO	\$500.000,00	45m2	CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2	CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTIICO	\$1.600.000,00	60m2			

ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2			
APTO. 1005 T-2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000,00	80m2			
APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$1.000.000,00	43m2			
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2			

SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 403 T-12 CONJUNTO.RES. GOYA	\$900.000,00	55m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 104 CONJ. RES. PORTAL DEL RIO	\$720.000,00	55m2	APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2

ARRIENDO CASAS

NORTE					
CASA 49 CONJUNTO VILLAS DEL PRADO	\$1.850.000,00	114m2	APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CALLE 38 # 8-14 B/GRANIAS	\$750.000,00	216m2	APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CALLE 42 # 6W-17 B/ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
			APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
			APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
			APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
			APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
			CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
			CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
			LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
			LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
			LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
			CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTIICO	\$4.000.000,00	578m2			
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2			
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2			

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE					
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2			
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2			
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2			
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2			
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2			
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2			

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2			
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2			
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2			
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2			
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2			

OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2			
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2			
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2			

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2			
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2			
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2			

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE					
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2			

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2			
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2			
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2			
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2			
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2			
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2			
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2			
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2			
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2			
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2			
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2			
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2			
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2			
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERA	\$65.000.000	436m2			

CASAS

**VENDO CASA D-9
CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)**
CALLE 44, No. 2W-01
AMPLIA, ÁREA 168M2
INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,
90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA
INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN,
3 HABITACIONES 2 BAÑOS,
PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.**

 **318 517 2838**

EMPLEOS

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA
con experiencia en control industrial, conexión de
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia
conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

ATENCIÓN INVERSIONISTAS GRAN OPORTUNIDAD

**POR MOTIVO DE VIAJE
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE
MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE
NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO
RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA
OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2
APARTAMENTOS.
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.**

MAYOR INFORMACIÓN
(315) 404-7459 (302) 747-3078

LOTES

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN
ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**
INFORMES
320 576 8434

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO
DE CALIDAD EFQM** con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

**ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04**

SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

**VENDO LOTE 43B ZONA
FRANCA SURCOLOMBIANA KM
4.5 VÍA PALERMO - HUILA**
INFORMES:
320 576 8434

IPS DE NEIVA REQUIERE
**MÉDICO GENERAL
Y NUTRICIONISTA**
Enviar Hoja de Vida
información@cardiofenixips.com

VENDO CASA B/VILLA ELISA EN RIVERA HUILA

INFORMES: 315 3376105

VENTAS VARIAS

**VENDO ECOGRAFO
GE VOLUSON-P8,
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.
EXCELENTE ESTADO.**
310 860 9276

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

APARTAMENTOS

**ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEO**
CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS
INFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIEN REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.
INFORMES: 318 484 5309

**SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**
INFORMES: 310 288 7900

VENDO CAMIONETA RENAULT KOLEOS MODELO 2013

Informes:

320 576 8434




¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes
sociales, cautívelos con la publicidad
inteligente del Diario del Huila.



 Diario del Huila

 @diariodelhuila

 Diario del Huila

 Diario del Huila



Curiosidades sobre la pantera negra

■ Pese a su gran tamaño, este felino tiene la gran habilidad de ser especialmente sigiloso cuando sigue a sus presas durante horas, hasta que acaba encima de ellas.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La pantera negra es un animal misterioso y hermoso. A la vez que despierta la curiosidad, también nos suscita miedo con sus colmillos enormes, sus ojos penetrantes y sus poderosas garras. Hay una serie de curiosidades en torno a ella que te gustará conocer y que nos acercará más a este asombroso felino. ¿Quieres conocerlas?

Las cosas más curiosas de la pantera negra

Las panteras forman parte de la cultura humana desde hace cientos de años, pues los primeros habitantes europeos comenzaron a datar su existencia desde el siglo XVI. A pesar de su presencia en películas, fábulas, libros y hasta historias de superhéroes, la mayoría de gente no conoce tanto sobre estos félidos como cree. Aquí te ayudamos a que descubras más.

La pantera no es una especie concreta

Se suele incurrir en el error de creer que la pantera es una especie. El propio Friedrich Albrecht Anton Meyer, un doctor y naturalista alemán, propuso que se designase como *Felis fusca* en el año 1794. Ahora sabemos que esta denominación era errónea, pues realmente las panteras son versiones melanísticas de los jaguares (*Panthera onca*) y los leopardos (*Panthera pardus*).

El secreto está en los genes

Como hemos dicho, las panteras son jaguares y leopardos melanísticos. Su coloración negra (debida al exceso de pigmento de melanina) es el resultado de una mutación genética en el gen de la "Proteína Señalizadora de Agouti" (ASP) o en el gen de la "Melanocortina-1" (MC-1). Existen muchos animales con melanismo y son el extremo opuesto al albinismo.

Es más huidiza de lo que parece

Aunque nos puedan dar miedo, ellas en sí son asustadizas y, por eso, en cuanto sienten una amenaza o que otro depredador las persigue se esconden los árboles, a los cuales tienen una facilidad impresionante para subirse. La tasa de ataques por parte de panteras a ciudadanos es extremadamente rara, si bien es cierto que los jaguares melanísticos tienden a ser más agresivos que los leopardos.

Unas mandíbulas de lo más poderosas

A pesar de conocer otros felinos

feroces, la mandíbula de la pantera negra no tiene competencia. Se dice que esta estructura ósea es capaz de masticar a su presa, sus huesos e incluso su cerebro. ¡Impresionante! Tal y como indican estudios, la fuerza de la mordida de uno de estos félidos equivale a un aplastamiento de 900 kilogramos de peso.

Es una madre defensora

Dicen que el coraje de una madre no tiene límites. El de la pantera negra tampoco. A pesar de ser asustadiza y huir ante cualquier amenaza, si esta amenaza acecha

a sus crías, la pantera sacará las garras y no parará hasta que su oponente muera o se marche muy lejos.

A pesar de su energía, también es cautelosa

Es un felino grande, eso no podemos negarlo, pero su capacidad para seguir a sus presas de forma sigilosa y en silencio es increíble. Puede hacerlo incluso durante varias horas, en las que se irá acercando poco a poco y de manera desapercibida. Cuando su presa se dé cuenta, estará sobre ella.

Controla el alimento

Cuando hemos hablado de los lobos, aprendimos que comen sin fin porque no saben cuándo tendrán otra presa. Pues bien, las panteras son muy diferentes en este sentido. Cazan un animal, comen lo que creen que necesitan, y entierran lo que queda para volver más tarde a por su próxima ración. A eso se le llama ser previsor.

Una vez que ha enterrado a su presa, se pasa horas lamiéndose para eliminar cualquier olor, por pequeño que sea.

